DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
52.237.022	Soult Hernández, M. Pilar	No acompañar la fotocopia del documento nacional de identidad.
1.929.491	Suárez Díez, Ignacio	Certificación del INEM incompleta.
12.351.718	Tamames Cortejoso, Carlos Javier	Instancia fuera de plazo. Certificación del INEM incompleta.
2.536.292	Tejedor Pérez, Silvana	No acompañar la fotocopia del documento nacional de identidad.
32.824.491	Tenorio Ramos, Alejandro	No aportar declaración jurada de rentas.
50.159.810	Tesoro Pérez, Andrea	No indicar turno de acceso y/o duplicidad solicitud.
9.317.976	Tomillo Morate, José Antonio	No acreditar pago derechos examen o exención.
43.394.405	Torres Diego, Alfonso	Certificación del INEM incompleta.
413.243	Torres Mora, Ramón	No aportar declaración jurada de rentas.
34.964.963	Torres Rodríguez, Rosa C	No acompañar la fotocopia del documento nacional de identidad.
28.619.079	Triguero Soria, M. Valle	No indicar turno de acceso y/o duplicidad solicitud. Certificación del INEM incompleta.
32.035.075	Troyano Jiménez, Cristina	Certificación del INEM incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
75.807.491	Trujillo Aragón, Antonio Jesús	Certificación del INEM incompleta.
36.122.987	Ureña Alavedra, Aurora	Certificación del INEM incompleta.
25.180.358	Utrilla Royo, Olga	No aportar declaración jurada de rentas.
12.738.388	Valbuena Villacorta, M. Carmen	No aportar declaración jurada de rentas.
10.895.702	Valdés Gallego, Inés	Certificación del INEM incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
70.732.181	Valverde Quevedo, Vicente	No acreditar pago derechos examen o exención.
29.040.253	Vargas Castillo, José Ginés	No aportar declaración jurada de rentas.
77.596.785	Veiga Vicente, M. Sofía	Certificación del INEM incompleta.
		No aportar declaración jurada de rentas.
44.399.669	Velasco Navarro, María	Certificación del INEM incompleta.
10.077.119	Velasco San Juan, M. Jesús	No aportar declaración jurada de rentas.
25.157.656	Ventura Alarma, Ignacio	No aportar declaración jurada de rentas.
50.966.152	Villalba Redondo, Raúl	No acompañar la fotocopia del documento nacional de identidad.
36.090.449	Villar Doural, Rogelio	Instancia no firmada.
5.271.538	Viveros Ranz, Alberto	No aportar declaración jurada de rentas.
70.983.783	Zaba Picado, María Cristina	Certificación del INEM incompleta.
13.981.066	Zarrabeitia Abascal, Fidel	No cumplir requisito base 2.1.3 (titulación).

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 22 de abril de 2001. Lugares:

Madrid: Universidad Complutense. Facultad de Ciencias Biológicas. Madrid.

Barcelona: Universitat de Barcelona. Escola Universitaria d'Estudis Empresarials. Avenida Diagonal, número 696. Barcelona.

Sevilla: Universidad de Sevilla. Facultad de Matemáticas. Avenida Reina Mercedes, sin número. Sevilla.

Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Universitaria Caminos II. Calle Camino de Vera, sin número. Valencia.

A Coruña: Campus Universitario de «A Zapateira». Escuela de Arquitectos Técnicos. A Coruña.

Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna. Aulario General, Campus de Guajara. Santa Cruz de Tenerife.

Valladolid: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena, sin número. Valladolid.

Málaga: Campus Universitario de Teatinos. Facultad de Ciencias de la Educación. Málaga.

Palma de Mallorca: Universidad de les Illes Balears. Edificio Anselm Turmeda. Carretera de Valldemossa, kilómetro 7,5. Palma de Mallorca.

Zaragoza: Ciudad Universitaria. Facultad de Derecho. Edificio 3, planta baja. Calle Pedro Cerbuna, sin número. Zaragoza.

Hora: Once (diez en Canarias).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4591

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Las Veguillas (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Esta Corporación convoca prueba selectiva (concurso-oposición) para cubrir con personal laboral, por turno libre, un Operario de Servicios Múltiples.

Las bases que regirán los procedimientos selectivos han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 29, de 9 de febrero de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes será el de veinte días naturales desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Veguillas, 13 de febrero de 2001.—El Alcalde, Teodoro Tejedor Cáceres.

4592 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 310, de fecha 27 de diciembre de 2000, y posterior rectificación publicada en el número 36, de 10 de febrero de 2001, aparecen

publicadas las bases de los procedimientos selectivos para la provisión de las plazas siguientes:

A) Personal funcionario:

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Sargento de la Policía Local. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica Diplomada, categoría Aparejador/Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso de méritos libre.

B) Personal laboral:

Técnico medio especialidad Educador Social. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Conserje. Vacantes: Cuatro. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Cugat del Vallès, 13 de febrero de 2001.—El Alcalde, Lluís Recoder i Miralles.

4593

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2001, de la Diputación Provincial de Cádiz, que rectifica la de 6 de octubre de 2000 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Presidencia, se ha procedido a modificar las convocatorias de varias plazas en la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre de 2000. Como consecuencia de ello y en cumplimiento de la normativa vigente, se procede a publicar de nuevo la convocatoria de las plazas afectadas por tal modificación:

Número de plazas: Dos (una reserva minusválido). Denominación: Auxiliar Administrativo. Clase: Administración General. Auxiliar. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de plazas: Diez (una reserva minusválido). Denominación: Ayudante de Recaudación. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Para la presentación de instancias el plazo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se comunica a aquellas personas que en su momento presentaron en plazo sus correspondientes instancias que son válidas para la presente convocatoria.

Cádiz, 14 de febrero de 2001.—El Diputado delegado de Personal, Felipe Márquez Mateo.

4594

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 24, de 30 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de 10 de febrero de 2001, se publicaron integramente las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, mediante oposición libre, y tres plazas de Cabo de la Policía Local mediante concurso y por promoción interna, vacantes en la plantilla municipal, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jódar, 15 de febrero de 2001.—El Alcalde, José Luis Angulo

4595

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 6, de fecha 13 de enero de 2001, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario:

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición. Número de plazas: Seis y una reservada para personas con discapacidad.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Número de plazas: Ocho.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Celador-Inspector de Obras. Sistema de selección: Concurso-oposición. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias para estas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición de los Tribunales calificadores, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 15 de febrero de 2001.—La Alcaldesa, María Francisca Ramón Pérez de Rada.

4596

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Pleno del Ayuntamiento de Olot aprobó las bases y programa que regirán el concurso oposición, en turno restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal de esta corporación.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 32, de fecha 14 de febrero de 2001.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 19 de febrero de 2001.-El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

4597

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 6, de fecha 9 de enero de 2001, se publican las bases y programas aprobados por Resolución de la Alcaldía, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Bombero.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 19, de fecha 16 de febrero de 2001, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.